

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**4512** *Resolución de 26 de febrero de 2024, de la Universidad Pública de Navarra, por la que nombran Catedráticas y Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas efectuadas por las comisiones nombradas para juzgar el concurso de acceso de plazas de cuerpos docentes universitarios convocado por Resolución de la Vicerrectora de Profesorado de la Universidad Pública de Navarra, de 19 de octubre de 2023 (BOE de 6 de noviembre) y comprobados los requisitos a que alude la base 11 de la convocatoria;

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, he resuelto:

Primero.

Nombrar a las siguientes Catedráticas y Catedráticos de Universidad:

Doña Ana Zabalza Aznárez, Catedrática de Universidad de la plaza número 5969, del área de conocimiento de Fisiología Vegetal, del Departamento de Ciencias de la Universidad Pública de Navarra.

Don Alfredo Ursúa Rubio, Catedrático de Universidad de la plaza número 5970, del área de conocimiento de Ingeniería Eléctrica, del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Comunicación de la Universidad Pública de Navarra.

Doña Arantzazu Villanueva Larre, Catedrática de Universidad de la plaza número 5971, del área de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Comunicación de la Universidad Pública de Navarra.

Don Ignacio Del Villar Fernández, Catedrático de Universidad de la plaza número 5972, del área de conocimiento de Tecnología Electrónica, del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Comunicación de la Universidad Pública de Navarra.

Don Carlos Ruiz Zamarreño, Catedrático de Universidad de la plaza número 5973, del área de conocimiento de Tecnología Electrónica, del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Comunicación de la Universidad Pública de Navarra.

Don Óscar Martín Martín, Catedrático de Universidad de la plaza número 5974, del área de conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados, del Departamento de Gestión de Empresas de la Universidad Pública de Navarra.

Segundo.

Ordenar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de Navarra».

Tercero.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse con carácter potestativo recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 26 de febrero de 2024.—El Rector, Ramón Gonzalo García.